



# MAGNICIDIOS Y MARTIRIOS EN LA HISTORIA POLÍTICA DE NICARAGUA



- ARTÍCULO PERIODÍSTICO -



# MAGNICIDIOS Y MARTIRIOS EN LA HISTORIA POLÍTICA DE NICARAGUA



Alcaldia del Poder Ciudadano  
de Managua

© 10 enero 2020.

Biblioteca Digital No 92

**“Magnicidios y martirios  
en la historia política de Nicaragua”**

Es una producción de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, a través de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Humano.

**Autor:**

Lic. Clemente Guido Martínez.  
Miembro de Número AGHN.

**Fotografías:**

Tomadas de Internet,  
Diario La Prensa,  
Colección Walter Castillo Sandino.

**Arte y diseño:**

Octavio Morales S.

**Biblioteca Digital No. 92 del año 2020.**

# **SEIS MAGNICIDIOS Y TRES MARTIRIOS QUE MARCARON LA HISTORIA DE NICARAGUA**

*Por: Clemente Guido Martínez.*

*Historiador.*

¿Cuándo comienza nuestra historia política?

Tenemos un gran vacío histórico antes de la llegada de los Chorotegas a Nicaragua en los años 800 d.C. por eso tenemos que responder que la historia política conocida tendría sus primeras expresiones con la instalación de los primeros Monéxicos Chorotegas y de los Cacicazgos Nicaraos en la costa del Pacífico de Nicaragua entre los 800 d.C pasando por los 1,350 d.C. Reconozco que nuestra ignorancia es casi total sobre las formas de organización política de todas las demás culturas del actual territorio nicaragüense antes de esas fechas.

Sin embargo, por razones de la violenta conquista sucedida entre 1523 y 1550 d.C., y la desarticulación de la sociedad indígena, sometida a las nuevas formas de organización política impuesta por los Conquistadores Europeos, los registros de la historia política en Nicaragua los iniciamos con la fundación de las primeras ciudades militares de los Reinos de Castilla y Aragón en esos mismos territorios otrora mayoritariamente Chorotegas en la costa del Pacífico.

De tal manera que la historia política de Nicaragua, al menos de la que podemos hacer cronología y contamos con documentos soportados en papel, inicia en el año de 1524, con la fundación de las ciudades de León, Granada y Bruselas, todas dependientes de la Provincia de Castilla del Oro (Panamá); y si queremos ser más precisos, la historia política de la Provincia de Nicaragua, habría comenzado hasta marzo de 1527, con la promulgación de la Cédula Real que crea esta provincia y designa a Pedrarias Dávila como su primer Gobernador.

Fue hasta 1821 que la región se Independiza teóricamente de España, haciendo una división histórica entre antes y después de la Independencia. ¿Cuántas muertes violentas de Gobernadores sucedieron entre 1527 y 1821? Y luego, ¿Cuántas muertes violentas de Jefes de Estado, Directores Supremos y Presidentes de la República sucedieron entre 1821 y nuestros días? De eso trata este breve artículo que había publicado en el año 2006, pero que ahora comparto nuevamente corregido y aumentado en este año 2020.

En 493 años se han sucedido seis muertes violentas de la máxima autoridad Gubernamental, Y en contraposición a los que fueron asesinados ostentando el Poder Político, agrego tres Mártires de causas justas, asesinados salvajemente desde el Poder Político.

Hagamos un rápido recorrido por estos nueve magnicidios:

- **Francisco Hernández de Córdoba.-**

El primero fue **Francisco Hernández de Córdoba**, el fundador de las ciudades bases de la Provincia, ejecutado en Junio de 1526 en la plaza central de León, acusado de traición por ciertas correspondencias que sostuvo con Hernán Cortés. Fue decapitado. La orden la dio Pedrarias Dávila, quien murió viejo en su cama en la misma ciudad en 1531. Ambos fueron sepultados en la misma Iglesia de la Merced de León, donde sus huesos fueron descubiertos en el año 2000.



- **Don Antonio Poveda y Rivadineira.-**

Luego, sigue el primer y único Gobernador asesinado durante la Colonia. 200 años después que Pedrarias Dávila fuese nombrado Gobernador de Nicaragua; **Don Antonio Poveda y Rivadineira**, designado por segunda vez Gobernador de la Provincia el 26 de Enero de 1727, fue asesinado el 7 de Julio de 1727 (casi seis meses después de su nombramiento), en la ciudad de León, apuñalado por cuatro desconocidos que se hicieron pasar por soldados de su tropa, la que se alistaba para desvanecer un alzamiento contra las autoridades Reales en esta Provincia. Nunca se supo quién fue el autor intelectual de su asesinato, ni la identidad de sus cuatro asesinos.

- **Don Manuel Antonio de la Cerda.-**

Pasaron cien años más, o sea 300 después de la fundación de la Provincia, para que Nicaragua fuese testigo de otro magnicidio de este tipo. En el año de 1828, **Don Manuel Antonio de la Cerda**, Jefe de Estado (conforme la Constitución de 1826, electo el 22 de abril de 1825), y después de sufrir un golpe de estado de parte de su propio primo y Sub-Jefe de Estado, Don José Argüello, logra retornar a Nicaragua y durante su campaña militar, acantonado en Rivas, es atrapado por personas que le eran adversas y sin mediar juicio de ningún tipo, fue fusilado en dicha ciudad, el 28 de noviembre de 1828. Se menciona, por los cronistas de la época, como autora intelectual, a la Viudad de un Dr. Gutiérrez, quien había sido fusilado por órdenes de Manuel Antonio. No hubo consecuencias para ella, ni los ejecutores.

- **General José Zepeda.-**

La convulsionada Nicaragua post-independentista cobraría una segunda víctima de la violencia política al más alto nivel, me refiero al **General José Zepeda**, quien asumió el cargo de Jefe de Estado (Constitución de 1826), un 23 de abril de 1835, y fue asesinado en León un 25 de Enero de 1837, junto con su Comandante General de Armas Don Román Balladares. Esta vez sí se conoció el nombre del ejecutor, Braulio Mendiola, quien fue capturado y fusilado al día siguiente en la misma ciudad, pero el cronista Francisco Ortega Arancibia, insinúa que el sucesor de Zepeda, el Dr. José Núñez, estuvo involucrado en el atentado, pues nombró como Comandante General de Armas a Casto Fonseca, a quien algunos señalan como autor intelectual de los asesinatos. Si fue así, nunca nadie se preocupó por probarlo. Fonseca murió fusilado por Malespín en Enero de 1845.

- **Senador Madriz.-**

La muerte de Zepeda aceleró los planes de los sectores más conservadores de Nicaragua, para promulgar una nueva Constitución Política que declarase a Nicaragua, como un Estado Libre, Soberano e Independiente, dando un golpe final a la Federación Centroamericana. Esto sucedió en 1838, cuando bajo la Jefatura del Dr. José Núñez, se promulgó dicha Constitución. La nueva Constitución creó el cargo máximo de Director Supremo y bajo este nombre fue electo el primero de los pocos que hubo: Don Pablo Buitrago en 1841. Le siguió en el orden, el Coronel Manuel Pérez el primero de abril de 1843, siendo invadido por el General Malespín (Dictador Salvadoreño) en 1844, lo que le obliga a depositar el cargo en el **Senador Madriz** en noviembre de 1844, con tan mal suerte para el Senador Madriz que después de un sitio a León, cae la ciudad, y Malespín ordena su fusilamiento en la plaza central, junto con su Comandante General, Casto Fonseca. Si fue cierto que Fonseca había sido autor intelectual del asesinato de Zepeda en el 37, ahora le tocaba su turno, en Enero de 1845. . Malespín moriría al poco tiempo, baleado en El Salvador y su cabeza decapitada sería exhibida en San Salvador.

- **Anastasio Somoza García.-**

No hubo más muertes violentas en este nivel del poder Ejecutivo, sino hasta 112 años después, cuando en la Ciudad de León, el poeta liberal Rigoberto López Pérez, mató a balazos al General **Anastasio Somoza García**, en plena campaña electoral de 1956. Somoza sobrevivió el atentado, pero murió por las secuelas del mismo un 29 de Septiembre del 56. Por su parte, Rigoberto murió en el acto mismo del atentado, acribillado a balazos de los guardaespaldas del dictador. Este había ordenado el fusilamiento del General Augusto C. Sandino el 21 de Febrero de 1934 en Managua. Rigoberto se cobró la sangre de Sandino.

## **Martirios.**

En sentido contrario a estos seis magnicidios, puedo contar tres grandes personalidades que por estar opuestos a las injusticias, fueron asesinados en tres tiempos históricos totalmente diferentes:

- **Obispo Fray Antonio de Valdivieso.-**

El asesinato del **Obispo Fray Antonio de Valdivieso**, defensor de los indígenas, muerto a puñaladas el 26 de Febrero de 1550 en León, por una turba de asesinos liderados por el hijo del ex gobernador, Hernando de Contreras.

- **Augusto C. Sandino.-**

El asesinato por fusilamiento del General **Augusto C. Sandino** el 21 de Febrero de 1934 en Managua, por un grupo de guardias cumpliendo la orden de una junta de asesinos, liderados por el General Anastasio Somoza García.

- **Dr. Pedro Joaquín Chamorro Cardenal.-**

Y el asesinato por balacera y escopetazos brutales dejados caer inmisericordes en la persona del **Dr. Pedro Joaquín Chamorro Cardenal**, un 10 de Enero de 1978, asesinado por unos sicarios contratados por un cubano anticastrista residente en Nicaragua, y otros somocistas que al final de cuentas quedaron impunes y sin revelarse sus nombres de forma clara y justa. Desde entonces se ha involucrado a Anastasio Somoza Portocarrero, hijo del entonces dictador Anastasio Somoza Debayle, pero lo ha negado sistemáticamente desde entonces.

Según mi criterio personal, estos son los seis magnicidios conocidos en nuestra historia y tres martirios que vale la pena recordar con respeto y gratitud hacia estos mártires.

Dios quiera que la historia de este tipo de actos violentos contra los gobernantes o sus opositores, queden como un lejano recuerdo en la historia de Nicaragua, y no se incremente su número en las estadísticas y obituarios en la futura historia política de nuestro país.

**Managua, 10 de enero del 2020.**

**42 años del martirio del Dr. Pedro Joaquín Chamorro Cardenal.**

**Lic. Clemente Guido Martínez.**

**Miembro de Número de la Academia de Geografía e Historia de  
Nicaragua (AGHN).**

Versión original:

<https://laverdadnica.com/seis-magnicidios-y-tres-martirios-que-marcaron-la-historia-de-nicaragua/>



